

**EL IEPAC LLAMA A LOS ACTORES POLÍTICOS A RESPETAR LA LEY E INVITA A LA CIUDADANÍA A REFLEXIONAR SU VOTO EN ESTA VEDA ELECTORAL**



Al iniciar la llamada veda electoral el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán convocó hoy a las y los candidatos, partidos políticos y sus simpatizantes a dar muestras de civilidad, acatar la Ley, elevar el nivel de la política y demostrar a la ciudadanía que son los primeros en respetar las disposiciones jurídicas.

En conferencia de prensa, las y los siete Consejeros Electorales encabezados por su presidente, María de Lourdes Rosas Moya precisaron que en este tiempo de silencio electoral, que concluye el domingo 1 de julio después de las 8 de la noche, están prohibidos los actos de proselitismo, la propaganda electoral y la difusión de encuestas, o de resultados de preferencias.

Reconocieron que no se puede descartar, la propagación de eventuales noticias incorrectas, falsas, de desinformación que pretendan crear desconcierto entre la sociedad, por ello es que invitaron a los y las ciudadanas a no sumarse a estas malas prácticas.

-No reproduzcan noticias de las que no conozcan las fuentes, de las que no tengan certeza de los hechos, ello desgasta la credibilidad en el proceso electoral y los resultados. Esta desinformación muchas veces a través de las redes sociales contribuye a desalentar la participación ciudadana en las urnas -, expresó la consejera Presidente.

Pidió a las y los ciudadanos que aprovechen estos días de silencio electoral para reflexionar su voto, hacer un análisis de toda la información que han recibido y tomar su decisión libremente.

Dijo que estamos a tres días de la Jornada Electoral, del proceso más grande y competido de la historia de nuestro país, un proceso que se da en medio de un contexto de mayor exigencia ciudadana, en el que el IEPAC tiene la responsabilidad de organizar la elección y así lo ha venido haciendo de acuerdo a todos los requerimientos de la Ley, para que la ciudadanía de los 106 municipios que conforman el estado pueda ejercer libremente su derecho al voto.

Recordó que en la jornada del próximo domingo serán seis elecciones, cada boleta es una elección independiente y todas se llevarán a cabo en una casilla única donde toda la ciudadanía podrá revisar que la boleta que recibe no tiene ninguna marca y votará en una mampara dispuesta para que lo haga en la secrecía y libertad debida.

Ante los rumores de que los marcadores del Instituto Nacional Electoral se borran, la Consejera Presidente aseguró que no es así porque se han realizado las pruebas necesarias en los Consejos Municipales y Distritales ante representantes de los partidos políticos e incluso ante los medios de comunicación; sin embargo, aclaró que si alguien desea acudir a las urnas con sus propias plumas o marcadores, lo pueden hacer porque para el IEPAC, todo lo que les haga sentir confianza es prioritario.

Informó que para cualquier posible violación a la ley electoral, que consideren pueda constituir un delito, en las oficinas del IEPAC se ha dispuesto una oficina donde estarán el día de la Jornada representantes de la FEPADE, de la Vice fiscalía Especializada en Delitos Electorales y la Unidad Técnica de lo contencioso y sus puertas estarán abiertas a la ciudadanía para cualquier denuncia.

-La democracia es una construcción que requiere la participación de todos y cada uno, autoridades, ciudadanía, partidos políticos, por lo tanto, honremos la de Yucatán – concluyó la consejera Presidente en nombre de las y los consejeros electorales del IEPAC.

**Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**